

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

**SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE TEOTIHUACÁN DE MEJORA REGULATORIA

En la Ciudad de Teotihuacán, Estado de México, el día 22 de Septiembre del 2020, a las 11:00 hrs., reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán en Av. Carlos Hank González Col. Nueva Evangelista, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 23 última fracción, 24, Fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y en lo dispuesto a los Artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Teotihuacán, se reúnen con la finalidad de celebrar la TERCERA Sesión del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán de Mejora Regulatoria, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del Día.

1. Lista y firma de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del acta anterior y acuerdos tomados en su caso.
4. Temas a tratar (Avance Programático del Tercer Trimestre del programa Anual de la Mejora Regulatoria Para el Ejercicio Fiscal 2020).
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Para tratar el primer punto del orden del día, el C. Tomas Meneses Meneses, Secretario Técnico del Comité interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán de Mejora Regulatoria, pasa lista de asistencia.

C. Tomas Meneses Meneses
Presidente del Comité interno Municipal de la Mejora Regulatoria y Secretario Técnico, y Enlace del Comité Interno Municipal de la Mejora Regulatoria.
2. Una vez que se pasó lista se comprueba la participación de la totalidad de los integrantes del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán de Mejora Regulatoria, por lo que se establece Quorum legal para sesionar.
3. En este punto del orden del día, el Secretario Técnico C. Tomas Meneses Meneses, manifiesta que en consideración a que no existe acta anterior de acuerdos tomados, en el cual solicita de forma económica, la dispensa de la lectura de este punto, por lo que no haber objeción por parte de los miembros del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán de Mejora Regulatoria, se toma el sentido de la votación, siendo aprobada por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta anterior.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán de Mejora Regulatoria, se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán de Mejora Regulatoria, se aprueba el contenido de la sesión tercera efectuada el día 22 de septiembre de 2020.

4.- Para abordar este punto el C. Tomas Meneses Meneses, manifestó el Avance Programático del Tercer Trimestre (Julio, agosto, septiembre) del Programa Anual 2020, se hace lectura del punto de la orden del día en donde hasta el momento se ha dado cumplimiento con dicho servicio de un 90% hasta el mes de Septiembre cumpliendo así con los trabajos a desempeñar.

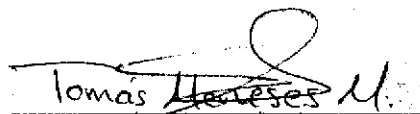
*Permiso de uso de instalaciones deportivas, se ha colocado en página de redes sociales un enlace para solicitar el permiso, donde se lleva a cabo una recolección de datos del solicitante para agilizar el permiso y posteriormente solo tenga que recogerlo en la oficina del IMCUFIDET.

ACUERDO: Con carácter económico y por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán de Mejora Regulatoria, se aprueba la disminución de tiempo para dar cumplimiento del servicio a los Ciudadanos.

5.- **Asuntos generales**, en este punto del orden del día el C. Tomas Meneses Meneses, da cuenta que no existen más puntos a tratar.

6.-**Clausura de la Sesión:** Enseguida el C. Tomas Meneses Meneses, hace del conocimiento al C. Tomas Meneses Meneses, que los puntos que integran el orden del día han sido agotados, acto seguido el C. Tomas Meneses Meneses, en uso de la palabra manifiesta, al Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán de Mejora Regulatoria, siendo las doce horas del día veintidós de Septiembre del año dos mil veinte, se da clausurada esta Sesión del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán de Mejora Regulatoria, y se les solicita estén pendientes para su próximo llamado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

DOY FE



C. Tomas Meneses Meneses

Presidente del Comité interno Municipal y Secretario
Técnico, y Enlace del Comité Interno Municipal de la Mejora
Regulatoria.